



La Voz de la Bureba

Semanario apolítico - Defensor de la Agricultura y de los intereses de Briviesca y su Partido

VICENTE ALONSO MANSO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año en la Bureba 6 00 ptas
Un semestre en la idem. 3 25 »
Un año, fuera. 8 00 »
Un semestre, idem 4 50 »

NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

Se imponen medidas de precaución y vigilancia

Varios conatos de robo amparándose en la obscuridad de la noche, y el último perpetrado, aunque no en la cuantía que hubiera podido ser, deben poner en guardia a nuestras autoridades y servirles de acicate para adoptar las precisas medidas en evitación de que se repitan tales asaltos nocturnos, que pudieran tener graves consecuencias, no solo para los bienes, sino también para las personas de nuestros conciudadanos.

En uno de los números de este Semanario, publicamos una editorial de finalidad esencialmente caritativa, y en ella hacíamos resaltar el deplorable efecto, que en general producía el hospedaje que se concedía en nuestra ciudad a los transeuntes pobres, albergándoles, en ese infecto chamizo que el vulgo llama Lejiero.

Pero hemos de confesar con la sinceridad que nos caracteriza, que al poner de relieve la carencia absoluta de sus condiciones higiénicas, ya que la de confort, brillan por su total ausencia, hacíamos con la mente puesta en el buen deseo de proporcionar al indigente o vagabundo, que, con el pesado lastre de miserias y tristezas camina sin cesar, una mediana estancia que, cual oasis de paz y de descanso le brindara una reparación de sus fuerzas exhaustas para continuar la ruta.

Por vía tan ingénuo discurríamos en la mencionada crónica, sin darla otro carácter que el simple de estimular se diera posada al peregrino de modo más decoroso, y hasta se nos ocurrió pensar, y perdón por la irreverencia, que si la Sagrada Familia hubiera encontrado antaño en las cercanías de Belén el lejiero de hogaño no hubieran desprendido tanta poesía y encanto como emanan del venturoso acontecimiento.

Porque has de saber, caro lector, que en este detestable departamento, cuyo solo recuerdo causa horror, se albergan cada día muchas personas y se halla actualmente convertido en un club, donde libremente pueden confabularse sus accidentales moradores para la comisión de toda clase de actos, ya que, disponen libremente, y a toda hora, de entradas y salidas, y hasta entregarse con entera tranquilidad a crapulosas orgías, modestas, desde luego, dada la calidad de los huéspedes, pero que pudieran tener un epílogo funesto para los moradores de esta ciudad confiada.

Y esto es lo que debemos tener muy en cuenta; que, mientras la ciudad reposa, a su costado hay un local, donde hombres y mujeres de toda laya, y sin cesar renovados, velan, discurren, conspiran y estudian planes en la impunidad que les presta la falta de vigilancia de que son objeto, su mísera condición y el anónimo de su indumento.

Hasta ahora no ha ocurrido nada transcendental; pero bueno será adoptar las medidas pertinentes para evitarnos algún hondo disgusto que de esas promiscuidades y extraños maridajes de la miseria y el vicio pudieran derivarse.

En principio, somos partidarios de que se destinara otro local más alejado de la población para asilo del transeunte; pero si no es tan fácil sustituir al actual, dótese a éste de buenos cerrojos, señálenle horas para la recepción de alojados y a hora oportunamente señalada, un agente de la autoridad, después de hacer el reparto de mantas y otros objetos pertinentes para pasar la noche, salir, y cerrar convenientemente hasta el día próximo, en que, recogidos los efectos, en la noche precedente distribuidos, cada viandante siguiera su camino.

Con esta doble medida se obtenía la triple finalidad de tener más adecentado el local, proporcionar cómodo albergue a los pobres y restarles libertad durante la noche, evitando así algún desaguisado que pudieran cometer, ya que, como todos saben, la miseria y la noche con su inseparable cortejo de privaciones y de luz solo pueden aconsejar acciones reprobables.

EL INVIERNO LLEGA

I
Pasaron las noches tranquilas, serenas, de luna brillante con rayos de perlas, de brisa impregnada de amor y belleza de aromas de mieses que llenan las eras.

II
Desnudos los tilos, la plaza desierta, sus bancos vacíos parece que esperan.

III
La fuente murmura acentos de queja, sus aguas tranquilas no ven las siluetas ni escuchan decires de aquellas parejas que en tiernos coloquios de dulces promesas hablaban de amores en noches serenas.

IV
Da el reloj las once su pálida esfera se empaña en sudario de frío y tristeza; es que el crudo invierno sigiloso llega formando cortejo de frío y miseria, de niños que lloran, de madres que rezan.

P.

De nuestra suscripción

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, figura una suscripción abierta para proporcionar juguetes en la próxima fiesta de Reyes a los niños de esta localidad.

Nada tan hermoso, sensibles briviescanos, como llevar la alegría al corazón de los niños proporcionándoles con nuestras modestas ofrendas el júbilo que se desprende de la recepción de objetos con que pueden recrearse.

La niñez que es bien fácil de contentar y sobre todo una buena parte que pasará el invierno inelmente sufriendo las privaciones inherentes a las circunstancias de agobio económico, se sentirá resarcida de las deficiencias de alimentación y de vestido al recibir bonitos y recreativos juguetes que serán eficaz lenitivo a su mísero vivir.

Pero no sólo tenemos como finalidad el reparto de objetos que recreen sus sentidos, sino también proporcionarles ropas de abrigo que algunos, bien las habrán de menester.

Acudid todos con vuestro óbolo y sembraréis el bien en el corazón de la niñez.

Briviescanos: dar vuestras esquelas mortuorias a nuestro semanario, es apoyarle y ayudarle a que tenga próspera y larga vida

Grifos y contadores...

Por «LA VOZ DE BUREBA» del día 14 del actual me entero de la disparidad de criterio que ha existido en la sesión del Ayuntamiento, que relata al tratarse de los contadores para el agua.

Como gran entusiasta de mi pueblo, todos los asuntos que a él afectan me interesan, y los trato con el mismo cariño que como si en esa viviera, y por eso voy a dar mi humilde opinión por medio de este semanario a que como Briviescano creo tengo derecho.

El Sr. Achiaga con muy buen criterio dice que para que el agua puedan disfrutarla obreros y humildes, teniendo en cuenta que es poca, propone sea dada por horas (a caño libre por lo tanto). A esto se me ocurre contestar que si el agua es poca y queremos que a todos llegue se impone el racionarla. ¿Cómo mejor que con el contador? No existe manera alguna mejor que esta, no por amor al Ayuntamiento sino por sus intereses, porque sabe que contra menos gaste menos pagará.

Si se quiere que todos la disfruten, pobres y ricos, tampoco a mi parecer hay otro medio más equitativo que el CONTADOR, porque con él, el que haga más uso de ella pagará más que el que no la utilice tanto y a esto es a lo que se debe ir, tener agua todo el día en casa para usarla cuando se necesite y no a tenerla 3 o 4 horas y que en ese periodo de tiempo se consuma más que de la otra manera, porque es de suponer que las horas en que se dé el agua, todos se aprovecharán para gastarla en sus servicios y además recogerán en vasijas que muchas veces no se emplearán y habrá que tirarlas. ¿Quiénes pierden con esto? Todos, el pueblo y sus habitantes; el pueblo, porque dará sensación de no disfrutar de lo más necesario en un pueblo moderno e higiénico, y los habitantes, porque después de pagar, no tienen agua cuando la necesitan.

Los que se benefician no poniendo el contador son muy pocos, pero sí algunos. Si se paga la cuota por grifos como propone el Sr. Achiaga, lo mismo pagará el que tiene 6 hijos y muchacha, que este con el grifo abierto, que el que no tenga familia o viva en un ambiente más humilde, y esto no creo que debe de ser porque los beneficiados siempre serán los más encumbrados del pueblo, mientras los paganos se añ los más pobres, que pagan lo mismo y no han gastado. ¿Medio de arreglar esto? El contador.

Ahora voy a tratar del asunto contadores que dicen hará falta desembolsar 60.000 ptas., visto esto bajo el punto de vista, dinero, son muchas pesetas para aumentar a las ya gastadas, pero yo voy a indicar a los que esa teoría sostiene una fórmula que en todos los Ayuntamientos existe y que lejos de ser una carga para el pueblo, como el Sr. Achiaga indica, supone un ingreso muy grande para las arcas municipales. Cuando ese Municipio haga el concurso para la compra de los contadores, las casas constructoras los garantizarán por cierto número de años, y después el Ayuntamiento cobra un tanto de alquiler del contador (0,50 pesetas al mes por ejemplo), que el consumidor pagará encantado por suponerle un ahorro mucho mayor. Haga el Sr. Achiaga los pequeños cálculos que esta cuota que pongo por ejemplo con los contadores que hagan falta poner, y verá el beneficio tan grande que es para las arcas municipales.

Supongamos que el Ayuntamiento no le interesa esta fórmula por no querer desembolsar esas pesetas, hay otras que también en otros pueblos se emplean. Un particular o una empresa coloca los contadores necesarios y se encarga de sustituirlos y arreglarlos pagando el Ayuntamiento al proveedor un tanto convenido por contador colocado (por ejemplo la cuota anteriormente expuesta por el alquiler del contador), que el Ayuntamiento se encargará de cobrar al pasar el recibo de cada mes. De esta manera no ha desembolsado un céntimo y ha logrado tener siempre agua, además de conseguir la equidad de que el que mucho gaste mucho pague.

Para terminar voy a dar un detalle de cómo se cobra el agua en los pueblos de que me he informado y que puede servir de base para lo que ahí pueda realizar.

Gastando hasta 3 metros cúbicos cuota mínima, 0 40 pesetas.

Gastando de 3 a 5 metros cúbicos, a 0'20 por metro cúbico gastado.

Gastando de 5 a 8 metros, a 0'25 por metro gastado.

Gastando de 8 a 12 metros, a 0'30 por metro gastado.

Gastando de 12 a 20 metros a 0'35 por metro gastado.

Y gastando de 20 a 30 metros, a 0'40 por metro cúbico gastado.

Y no quiero terminar sin enviar mi felicitación al Sr. Linares, que con visión clara del problema ha sabido defender con tesón su proposición en bien del pueblo que nos vio nacer y por el cual todos estamos obligados a laborar para conseguir encumbrarle donde por sus méritos le corresponde.

Aseme

Para el señor corresponsal del «Diario de Burgos» y de «El Noticiero Bilbaíno»

En el «Diario de Burgos» del día 16, viernes, publica una reseña, el corresponsal en esta ciudad del «Diario de Burgos» y de «El Noticiero Bilbaíno» de la sesión municipal correspondiente a el día 12 un tanto fantástica.

Nosotros ignoramos si el Sr. Alcalde habrá pasado a dicho señor, el correspondiente oficio, por no reflejar en tal crónica la verdad de lo que trató en la sesión del día 12, pero como ello no es obstáculo, a que desmintamos la mayor parte de la referida reseña, rogamos al corresponsal del diario burgalés y bilbaíno que si su memoria no es tan poderosa, como para retener en ella, todo lo que las sesiones se trata o su pluma no es tan rápida que pueda reseñar lo puede muy bien, con el libro de sesiones a la vista, escribir o comentar todas sesiones que tenga a bien, sin temor a faltar a la verdad. Dice Vd., señor Corresponsal, en su crónica refiriéndose a la multa impuesta por el Señor Alcalde «juzgando los concejales, estaba bien impuesta». ¿Sería V. tan amable que en su próxima crónica nos dijera qué señores concejales opinaron de esa forma? Porque nosotros oímos, y así consta en el libro de sesiones, que lo que se opinó fue tan solo, en vista del escrito de reposición que nuestro Director envió al Ayuntamiento, que quedara sobre la mesa para estudiarlo, ya que en él se citaban varias leyes, en las que nos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 anual
En libretas ordinarias, el 3 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem

Saldo en 31 de Diciembre de 1933. 15.325.715'02
Idem en 30 de Junio de 1934. 16.322.979'74

INTERESES BUREBANOS

basábamos para considerar injusta dicha multa. Y esto que propuso el Sr. Santaolalla fué aprobado por sus compañeros de escuadra, sin que ninguno expusiera el pensamiento que usted inserta.

Y cual si esto fuera poco, escribe usted «por admitir y publicar un artículo en Tribuna libre, constándole se faltaba a la verdad de una forma descarada y casi irrespetuosa para la primera autoridad de la ciudad.» Claro está que si los señores concejales no opinaron como usted dice menos pudieron pronunciar tales juicios, pero no contentos con todo esto, con una inocencia encantadora añade usted los adjetivos «descarada y casi irrespetuosa.» Por lo que más quiera, señor Corresponsal, no nos haga reír con ese «casi» por que toda forma descarada es irrespetuosa, por lo cual escriba usted esa frase sin el «casi» cuando se trate de verdaderas, pero no para calificar a unos compañeros periodistas, aunque modestos, que no desconocen las reglas de cortesía.

A continuación de estos párrafos inserta el pensamiento, según usted del Sr. Linares, a lo que contestamos que al dar la triste noticia del fallecimiento de la respetable madre de nuestro Alcalde, no nos guió otro fin que el asociarnos al dolor del señor A. de Santocildes y si pusimos los apellidos de Alonso y Barrio fué por enterarnos que dicha señora se apellidaba Barrio, estando en la creencia que Santociles era el segundo apellido del padre de D. Alejandro y de ninguna manera, por lo que da a entender, lo cual en ninguna ocasión lo haríamos y menos ante una desgracia fatal o irremediable como la que afectaba al Sr. Alcalde.

Y para terminar, una pregunta. ¿No cree usted que encierran más interés los demás asuntos que en tal sesión se trataron que el incidente que usted reseña en las 25 líneas de las 46 que dedica a la referida sesión?

La Redacción

PELUQUERÍA MODERNA
PABLO ROJAS
Alcalá Zamora, 6.-Briviesca

Servicios esmerados e higiénicos
Abonos mensuales y anuales
Servicio a domicilio

ALMONEDA
Piano baratísimo. Estufa. Lavabos y varios muebles
Calle Mayor, 18

SASTRERIA
Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería
Aniano Núñez
Plaza de la Constitución, núm. 5
BRIVIESCA

AL PUEBLO DE BRIVIESCA

Esta Comisión organizadora del proyectado homenaje de gratitud a los filántropos y honorables señores D. Juan Cantón Salazar y D. Justo Cantón Salazar, doña Teresa de Arce Villegas y doña Magdalena Sainz de la Fuente, que tendrá lugar el día 15 del mes próximo de Diciembre en conmemoración del 55 aniversario de la muerte de D. Juan Cantón Salazar, cree de importancia y por tanto de sumo interés manifestar al público en general para así evitar torcidas interpretaciones que pudieran darse a nuestra humilde idea, que no solamente se invertirá la cantidad que se recaude de nuestra proyectada suscripción para los indispensables funerales de tan ilustres próceres, sino que creemos importante para ese mismo día visitar las lápidas donde yacen los restos y depositar coronas de flores en sus tumbas.

A los pobres de la Beneficencia se les servirá el expresado día a continuación del menú diario uno o dos platos más; claro que respecto a todo esto contando con el noble y caritativo pueblo de Briviesca que responderá a nuestro humilde llamamiento como lo ha hecho en cuantas ocasiones se le ha invitado, máxime en esta obra ejemplar en la que no dudamos acudirán a engrosar nuestra suscripción todas las clases sociales de nuestro pueblo; todo ello como homenaje a la memoria de esos bienhechores de Briviesca que como legado para los humildes en su última hora les dieron esa santa casa como albergue en los momentos más difíciles cuales son para el pobre trabajador, los que ya agotadas sus fuerzas y olvidados hasta por quienes les dieron el ser, tienen que llegar a esa «casa grande» esperando que les llegue el turno de tener que dar cuenta de todos sus actos en la eternidad.

Por la Comisión organizadora
Briviesca 21-11-34.

«LA VOZ» EN LOS BARRIOS

Ya vamos a salir de las tinieblas. Han entrado en una nueva fase las gestiones que la Corporación Municipal está llevando a cabo para que se instale la luz eléctrica en el pueblo. Y no queremos pecar de indiscretos, pero según nuestros informes, la que va a instalarse es la llamada luz de Oña. Pues el pliego de condiciones que últimamente han ofrecido es excelente. Además, que tenemos entendido que los dueños de este fluido tienen una red eléctrica, admirablemente montada y que sus funcionarios se desviven por corregir defectos o averías, hechos estos muy de tener en cuenta.

NUEVO MAESTRO

Ya ha tomado posesión de su cargo el nuevo Maestro interino que para aquí fué nombrado. Claro que su estancia entre nosotros no será muy lar-

ga pues el próximo día once será nombrado Maestro propietario. Le deseamos acierte en el desempeño de su noble cometido, continuando así la digna labor del Sr. Barredo, cuyo paso por esta Escuela, guardará grato recuerdo entre nosotros.

TERRAZOS

Ya hay nuevo sacerdote en este pueblecito. Crejamos difícil como están los tiempos que un pueblo tan pequeño, tuviese párroco, pero los vecinos de Terrazos, dando una prueba de su amor al cristianismo, han conseguido que su Iglesia tenga servidor. Así se demuestra que se posee espíritu cristiano.

El culto Maestro de aquí D. Alberto de Miguel que fué nombrado en el concurso de traslado provisionalmente para Canillas (Madrid), tuvo que volver porque el nombramiento fué anulado al hacer los definitivos. Su labor al frente de la Escuela es digna de todo elogio por lo que los vecinos de Terrazos celebran que no se haya marchado.

SALAS

Ha sido nombrado Maestro interino de este industrioso pueblo burebano nuestro buen amigo D. José Ruiz Vicente; quienes como nosotros conocemos sus extensos conocimientos, no dudamos realizará al frente de su nuevo destino una gran labor, en bien de la cultura de la infancia.

Las Tarifas de las esquelas mortuorias y anuncios de «La Voz de la Bureba» son las más económicas y de mejores resultados, pues lo que interesa es trabajar lo de casa.

La Hispano-Argentina
Fabrica de Zapatillas
Propietario: Pedro Fernández
Fabrica: Marqués Torresoto, 9
Despacho: Plaza Mayor, 27
BRIVIESCA

Construcción de cajas
Almacén de maderas
Serrería mecánica
Propietario:
Juan Abascal
BRIVIESCA

Bar de la Peña
El más acreditado
El más conocido
de los burebanos

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

BASTIDA Gran Comercio de Tejidos y Sastrería

Casa fundada en 1880

Géneros ingleses - Confección esmerada - Géneros de punto Camisería
Canastillas para novias - Últimas novedades

Precio Fijo - Precio Fijo

BRIVIESCA

PLAZA MAYOR

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado

CASA EMILIANO

La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno

Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

HOTEL y CAFE BUENOS AIRES

Propietarios: **hermanos Urquiza**

Justo Cantón, 8 y 10

Briviesca

LA MEJOR BEBIDA

CERVEZA

LA MEJOR CERVEZA

«EL LEON»

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

Lanas, Sedas,
Tejidos
de alta novedad



DOMICIANO

PLAZA MAYOR
(EDIFICIO DEL CASINO)
BURGOS



G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 67, 1.º

Teléfono 150

Burgos

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos «MOVILLA»

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayolas (Briviesca)

CONFITERIA-BAR: Plaza Mayor, 1

Plaza Mayor, 25: Fábrica de Almendras - Ultramarinos

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla

Camiones «Diamond T»

Distribuidor para centro España

FERNANDO L. LINARES

MADRID

BRIVIESCA

Neumáticos «FISK»

Distribuidor para España

BURGOS

PEDID

ANIS MENOR

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS



NOTICIAS

Tribuna libre
EN LA CÁRCEL

Expuestos hemos estado a ingresar en la cárcel los concejales suspensos de Brivesca a juzgar por las acusaciones que han debido hacer nos algunas personas caritativas

Es de creerlo así, por que el delegado del señor Gobernador civil de la provincia recopiando estas acusaciones, nos ha entregado los cargos que han resultado para que nos defendamos de ellos, uno de los cuales es el siguiente:

«Que por nuestra ideología política y relaciones con elementos dirigentes extremistas se considera peligrosa nuestra actuación para la conservación de orden».

Ignoro quiénes habrán hecho estas falsas acusaciones y no quisiera saberlo en la vida, pero contando con la amabilidad del señor Director de «La Voz de la Bureba» quiero dar las más expresivas gracias desde las columnas de este semanario a los acusadores, por la benevolencia que han tenido con nosotros, ya que puestos a calumniar, también podían haber agregado que teníamos un arsenal de bombas y municiones y una larga lista negra con los nombres de las personas que pensábamos sacrificar.

Si hubieran agregado esto, estaríamos hoy en la cárcel en vez de gozar de libertad.

Por eso, repito, mi más expresivas gracias a los acusadores, a quienes participo que por mi parte, quedo perdonados y me alegraría (no gozo con el mal ajeno como ellos) que su conciencia fuese tan benévola como yo y les perdonara también, pues de lo contrario, el remordimiento les perseguirá toda la vida recriminándoles constantemente su mala acción.

¡Y pensar que alguno de los calumniadores lo habrá hecho jurando en nombre de aquel a quien hace 1934 años clavaron en la cruz por querer É entonces, igual que nosotros que somos ahora, un mundo más justo que el actual, en el que el desgraciado, tenga por lo menos el pan nuestro de cada día!

¡O por aquellos otros que al advenimiento de la República, querían cometer actos de salvajismo quitando las cruces del cementerio y quemando las iglesias!

Contrastes de la política. Considerar como contrarios al orden a los que al implantarse la República tuvieron que hacer grandes esfuerzos porque no se alterara, precisamente por los mismos que al parecer hoy nos han acusado como enemigos del orden.

No tenían necesidad unos y otros de recurrir a falsedades, porque los concejales suspensos dando pruebas de amor por Brivesca han puesto sus cargos a disposición de la superioridad de la manera siguiente:

«Para demostrar que somos tan amantes del orden como el que más en España, con todos los respetos, ponemos a disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación nuestros cargos de concejales, si una vez estudiado este expediente, tuviese la más leve duda de que por el desorden que nosotros pudiéramos consentir, sufriría lo más mínimo nuestro querido pueblo».

Vean como el señor Ministro puede disponer de nuestros cargos a la menor duda que tenga de que el cumplimiento de nuestro deber pudiera causar perjuicios a Brivesca.

Para que en lo sucesivo no vuelvan los acusadores a representar el triste papel de ahora, voy a darles un consejo:

Si alguna otra vez el cacique o caciques vuelven a suplicarles que presten declaraciones a gusto y para miedo de ellos, no les atiendan pues de la categoría de hombres pasaron a la de muñecos, y ya saben que con los muñecos se juega al pim, pam, pum, pudiendo recibir algún peotezo.

Para nosotros, que pensamos democráticamente y deseamos un pueblo culto, próspero y libre, una réplica.

No nos lancemos al desorden y mucho menos a aventuras terroristas que solo conducen al luto y miseria en las familias; pero cuando leguen unas elecciones y nos pongan una papeleta electoral en la mano, no la consideremos como la papeleta de empeño del colchón con que nos brinda el cacique, no demosla todo el valor que tiene para que depositándola en la urna como se merece, pueda ser la que llegue a conquistar sin violencias, ese pueblo culto, próspero y libre que anhelamos.

Mientras tanto, ya que no nos amamos, respetémosnos unos a otros para evitar que nuestras diferencias políticas puedan conducirnos a un estado de odio tal, que nos haga imposible la vida en Brivesca.

Juan Abascal

Se desean corresponsales de este semanario en toda la comarca.

Suscripción abierta por la 'Voz de la Bureba'

Para repartir juguetes entre los niños y niñas pobres de las Escuelas nacionales y de las monjas en la festividad de Reyes

Suma anterior, 72'50.

Unos vascos brivescanos, 12 pesetas; D. Demetrio Sagredo, 5'50; D. Valentín García, 5; Los niños Rafael, Enrique, Angel y Mari-Sol Sagredo San Eustaquio, a 5 ptas. cada uno, 20 ptas. Total general, 115 ptas. Continúa abierta la suscripción.

PEDRO BARRASA

Comercio de Tejidos y Ropa Hecha

Plaza de la Constitución, 12-13-14 BRIVIESCA

LA PUERTA DEL SOL
PRECIO FIJO

Tejidos, mercería y géneros de punto, boinas, camisas y corbatas Ropas hechas Camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés feja, vestidos y trajecitos para niños. Sandalias zapatillas y alpargatas. Siempre novedades

ALCALÁ ZAMORA, 12 BRIVIESCA

Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos

Se sirve a domicilio y se admiten abonados

INDALEGIO PRIETO, 15 BRIVIESCA

IMP. MARCELINO MIGUEL

Siendo infinitas las cartas y testimonios de pésame recibidos de sus amistades en nuestra Ciudad y de los distintos pueblos de la Bureba por los hijos del finado D. Eustoquio Lasso y Bañares, nos ruegan esos que, en la casi imposibilidad de contestar a todos particularmente, les hagamos presente, desde las columnas de nuestro Semanario, su profundo agradecimiento y eterna gratitud.

Llegaron: De Madrid, D. Florentino Sagredo, acompañado de su Señora esposa. De Castro Urdiales, D. Juan Munguira, director del hospital de dicha ciudad De Cantabrana, D. Germán Santolalla y su señora. Después de pasar una temporada en la ciudad coadal, el matrimonio Urbano Ojeda y señora. De Vitoria, el joven estudiante José Luis Araco. De Logroño, el guardia de Asalto Manuel Villorojo. De Madrid, La Señorita Marichu P. España.

De id., D. Ricardo González, propietario del garage Vitoria. De Burgos, acompañado de su bella señora Doña Felisa Quintana, a pasar unas horas en ésta, en compañía del cajero del Banco E. de Crédito.

De Oviedo, Doña Severiana Sagredo acompañada de su simpática y bella hermana Mercedes.

Salieron: Para Orduña, D. Tomás Gato, su señora e hijo

Para Bilbao, La señorita Benita del Campo, hija de la viuda de L. del Campo a pasar unos días con sus familiares.

Para el mismo punto, D. Luis y D. Santiago Prado.

A Palencia, La señora Doña Encarnación González.

Para Melilla, en cumplimiento de su deber, el pundonoso militar don Policarpo Zaldívar, de guarnición en dicha plaza.

A Castejón, Doña Felisa Iñiguez. Salieron para Bilbao, La Señora Pereda de Luis del Campo.

Para Orense: Doña Consuelo Pascual Puerta, acompañada de su simpática hija Margarita y de sus bellas nietas.

CONCURSO DE BAILES

Se ha celebrado con inusitado esplendor, el anunciado concurso de baile, habiendo sido otorgado el premio, consistente en un hermoso traje de seda a la Señorita Amparo Castiello. Lamentamos que la Señorita Calili no haya bailado todos los toques del Concurso, pues de haberlo hecho así, seguramente hubiera ganado.

SANTA CECILIA

Con animado y alegre conaerismo entre los músicos de la localidad se ha celebrado el día de su patrona, empezando con alegres dianas, y concluyendo sus actos simpáticos, con un animadísimo baile desinteresado, en el cual reinó la más cordial alegría.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo Hilario Oseain. Enhorabuena.

Mercedes Diez Mambriles, hija de Paulino y Mercedes.

María-Teresa Rodríguez Fernández, hija de Lorenzo y Teresa.

María de los Angeles Iñiguez del Campo, hija de Hipólito e Isabel.

Jesús Labarga Sagredo, hijo de Marcelino y Belen.

Cecilia Osenin Huerta, hija de Hilario y Josefa.

MATRIMONIOS

Fidel Alonso Virumbrales, con Teresa Santamaría Miruri.

Han regresado de su viaje de novios los jóvenes José Sagredo y Marcelina García Diez. Les deseamos eterna luna de miel

Han tomado posesión de sus cargos en las Graduadas de esta ciudad los cultos maestros, doña Ricarda Donazar y D. Jesús Foronda, a los cuales felicitamos y deseamos acierto en el desempeño de su cargo.

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia el gestor provincial Don Amadeo Villanueva.

Ha salido para Madrid una comisión de nuestro Ayuntamiento, integrada por el Sr. Alcalde y los concejales señores Santaolalla y Achiaga.

ANIVERSARIO

El día 22 del corriente se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de D. Lorenzo Munguira (q. e. p. d.)

Buen cristiano, modelo de caballeros y acendrado patriota, resaltó su gran cariño a Brivesca con la obra imperecedera que llevó a cabo durante su gestión administrativa como alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Ya en otra ocasión tuvimos el honor de dedicar a este benefactor del pueblo unas frases de enaltecedora justicia, solicitando de nuestras autoridades dedicaran de un modo pertinente algún acto que a la par que sirviera de homenaje al finado contribuyera a perpetuar su nombre.

Fuera nuestro deseo se realizara algo positivo en este sentido que sirviera de lenitivo a sus familiares, ya que el señor Munguira descendió al sepulcro sin llevar el bálsamo consolador de ver premiados sus sacrificios en pro de Brivesca; de recibir el testimonio de agradecimiento de sus conciudadanos.

Reciba su apreciable familia juntamente con las numerosas manifestaciones de condolencia de sus amistades, nuestro más sincero pésame.

COMUNICADO

Sr. Director de «La Voz de la Bureba»

Mi querido amigo: Como en el número correspondiente a 18 del corriente mes de Noviembre del periódico de tu digna dirección, se hacían referencias a mi persona en la reseña correspondiente a la sesión celebrada en el Ayuntamiento de Brivesca el 12 del mes de Noviembre citado, te ruego, des las órdenes oportunas para que se publique en dicho periódico la carta que te adjunto.

Con las gracias anticipadas te envía un abrazo tu amigo

Urbano Sagredo

Burgos 20 Noviembre 1934.

Sr. Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Brivesca.

Distinguido amigo: Por «La Voz de la Bureba» me entero de que en la sesión celebrada el día 12 del mes de la fecha bajo su presidencia, en el Ayuntamiento de Brivesca, hizo usted manifestaciones en el sentido de que creía que se me había encargado de la inspección de las obras de pavimentación de las calles de Brivesca. Como por lo expuesto en la referida sesión a continuación de esas manifestaciones, parece desprenderse que la inspección de las mismas no se ha realizado con el celo debido, y como de no poner las cosas en claro, quedaría en duda el que me pueda alcanzar esa acusación, me interesa hacer constar de un modo categórico, que a mi no se me ha encargado por nadie ni de la inspección, ni de la dirección de las referidas obras, por lo que espero de su caballerosidad rectifique sus manifestaciones en este sentido, en la próxima sesión que se celebre en ese Ayuntamiento.

Queda de V. suyo efmo. a. q. e. s. m.

Urbano Sagredo

INTENTO DE ROBO

El pasado martes 20 de los corrientes fueron sorprendidos por el guardia municipal Isidoro del Val, tres individuos, intentando escalar la murada del conocido industrial don Rafael Movilla, quienes al notar la presencia del referido guardia, huyeron a campo traviesa, no pudiendo hasta la fecha dar con el paradero de los nocturnos rateros.

LADISLAO MERINO
Santander. T. - Teléfono 520 - 1 arg. s.
Representante en Brivesca de:
FLORENTINO SAGREDO

de lo contrario, el frío y la humedad expulsarán de su casa la salud y el bienestar
FOLLETOS GRATIS

INSTALA USTED CALEFACCIÓN
IDEAL CLASSIC

ALMACEN DE COLONIALES
DESIDERIO ALONSO
Pablo Iglesias Brivesca
PROXIMA APERTURA
BAR ARGENTINO
Cafés, Vinos y Licores - Especialidad en aperitivos y bocadillos
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Tiro y no de pichón

No hay nada tan pueril en esta vida como discutir con nadie sobre si se cercenan o confunden unos apellidos, ya que con la certificación de nacimiento del interesado se puede salir fácilmente de dudas.

Palabra de honor que tenemos verdaderos deseos de aplaudir la gestión del actual Ayuntamiento, como alguna vez lo hicimos al anterior. ¡Vamos, señores ediles, anímense! Les brindamos un programa, que si lo resuelven (aún cuando sólo sea en parte) nos romperemos las manos de aplaudirlos: Lavaderos, cesión de la Cárcel vieja, Luz, Casa-Refugio para pobres, Vigilancia de policía más escrupulosa, principalmente por las noches; severa inspección sanitaria, etc. etc.

¿Les parece bien? Pues... manos a la obra.

Es norma obligada y común en todos los Tribunales y organismos públicos, dictar primero sus resoluciones y después notificarlos a los interesados. Pero hay una excepción y es el Ayuntamiento de nuestra ciudad, que primero hace público un acuerdo y luego le toma. Si así no hubiera sido lamentamos anticipadamente el percance de nuestros queridos colegas «Diario de Burgos» y «El Noticiero Bilbaino», pues dado el criterio de nuestro Alcalde y su espíritu justiciero, no se libran de una «multita» por haber publicado tal noticia inexacta.

Aún cuando nos llaman «zurdos» (sin saber por qué) somos más amantes del orden que los que creen tener el monopolio del mismo por titularse hombres de derechas. Por tal razón rogamos a nuestras autoridades municipales, que vean de evitar a todo trance y radicalmente todo intento de robo y atraco, que pudiera ocasionar algún día desgracias personales, organizando acertadamente los servicios de policía con los agentes de que disponen y con la colaboración de los vecinos si fuera preciso) y requiriendo a la Guardia Civil para que hagan servicios combinados durante la noche. Con esto pudiera evitarse estos hechos vergonzosos y quizás algún día de luto para nuestro querido pueblo.

Si se hiciera alguna movilización ciudadana, solicitamos los redactores de «La Voz de la Bureba» el honor de ser los primeros.

No acertamos a comprender el por qué están días y días en la hermosa Plaza Mayor de nuestra ciudad unos montones de piedras y otros utensilios empleados en las obras de nuestra incompleta y «abollada» pavimentación. Claro está, que si no fuera por esos materiales e instrumentos no nos parecería que se había hecho nada en nuestras calles.

Frase conocida que conviene recordar... «Con que quedamos Señores en que la multa está en pie».

Un axioma. Es más fácil criticar que laborar.

Dicen que los próximos presupuestos estarán más recargados que un camión.—¿Estaremos jorobados... o nos querrán jorobar?

Dos preguntas inocentes: ¿En qué se diferencia un piezómetro de un pezómetro? ¿Para qué sirven dichos artefactos?

Esperamos contestaciones en el Buzón.

Un problema aritmético bastante difícil.—Si compramos diez céntimos de castañas calientes en cualquiera de las típicas casetillas de los Portales ¿cuántas castañas podremos comer?

Tres horitas por la mañana y otras tres por la tarde tenemos agua, y eso en este tiempo, que en verano, ya será este otro cantar:

Que bien merece la pena si es que ponen contador, no tirar de la cadena y aguantar el mal olor.

La Calle del Teatro está llena de barro ¿es que los que van al Cine no les importa enfangarse? Mucho cuidado porque el Domingo pasado estaba intransitable.

A los técnicos de Café que se consideran omniscientes, les recordamos una anécdota histórica que se resume así:

¿Qué es arquitrabe? Pues arquitrabe es... hablar de lo que sabe.

Los que recorrieron muchas fuentes y fueron impotentes para traer ni una sola gota de agua debieran tener presente el popular pareado que dice «Hágase el milagro—aunque sea el Diablo».

El «Palomar» volvió a su antiguo apogeo. Este año predominan los pichones y no digamos nada de las «pichonas».

Para los pollos más o menos «bien». Conviene huir de los radiadores... que han estado de moda la anterior semana, porque son antihigiénicos y dan muchos disgustos.—Aparte de que por ser limpios referidos radiadores no consienten las proximidades y menos a los desvergonzados.

El Duende, La Mariposa y Comp.ª



Sesión celebrada el día 19 Noviembre

Con la asistencia de los capitulares Sres. Linares, Barcina, García, Ortega, Apuras, Santaolalla, bajo la presidencia del Sr. Alcalde dió comienzo la sesión con la aprobación del acta anterior.

Se dá cuenta de haber hecho efectivos los intereses de la inscripción núm. 7324, quedando conforme la Corporación.

Seguidamente fueron aprobados varios recibos y facturas que son las siguientes:

Un recibo del Sr. Delegado gubernativo de 102 pesetas por las dietas devengadas con motivo de instruir el expediente de separación de los señores concejales suspensos, y varias facturas de industriales de esta plaza.

Instancia de D. Amadeo Villanueva solicitando se incluya en el presupuesto del año 1935 la cantidad de 1156 pesetas, de acuerdo con el reglamento de servicio farmacéutico. Se acordó pase a la comisión de Hacienda para su estudio.

Fué acordado a continuación suministrar la calefacción y material escolar necesario a la nueva sección creada en la graduada de niñas.

Instancia de los guardas jurados de este término municipal solicitando una gratificación. Se acordó acceder a lo solicitado pero en calidad de gratificación.

Al instante y respecto a la visita realizada por una comisión de la Sociedad de Seguros Mutuos a la Comisión de Hacienda y Gobernación de este Ayuntamiento. El Sr. Presidente se abstuvo de tomar parte en este asunto por la circunstancia de formar parte en la directiva de dicha Sociedad. (En este momento se personó el Sr. Achiaga). Por el Sr. Santaolalla se dió cuenta del resultado de aquella visita y a propuesta del Sr. Linares pasó a estudio de la comisión.

Seguidamente se dió cuenta de los ingresos y gastos del mes de octubre importante con el saldo anterior de 82.979'81 pesetas, y los gastos 9.151'04, resultando un saldo a favor de 73.828'57 pesetas.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia del depositario municipal solicitando un quinquenio. A propuesta del Sr. Santaolalla y García se acordó pase a la comisión.

Seguidamente se dió cuenta de una carta del arquitecto municipal evacuando una consulta que le formuló el Alcalde respecto a las discrepancias vigentes que regulan las funciones de los aparejadores.

Con respecto al asunto relacionado con el recurso de reposición contra una multa impuesta por el Alcalde al Director de «La Voz de la Bureba», retiróse del salón el Alcalde, ocupando la presidencia el Sr. Linares. Se leyó un escrito presentado por el concejal Sr. José M. García y acordando dar un amplio voto de confianza al Alcalde y ratificar la imposición de dicha multa y por consiguiente denegar el recurso de reposición, a que la misma se refiere.

Y por último, con respecto a la situación económica, el Secretario hizo constar que había facilitado todos los datos al concejal Sr. Santaolalla.

En efecto, dicho señor dió cuenta de dicha situación de la forma siguiente:

Presupuesto ordinario

Existencia fin de Octubre último 73.828'57 ptas. Ingresos hasta fin de año, 50.700 pesetas.

Total, 124.528'57 pesetas.

Pagos pendientes hasta fin de año, 20.500'30 pesetas.

Saldo a favor del Ayuntamiento, 104.028'27 pesetas.

Presupuesto extraordinario

Ingresos hasta la fecha del em-

préstimo, 150.000 ptas. Cantidad pendiente de recaudar, 50.000 pesetas. Total, 200.000 pesetas.

Gastos satisfechos hasta hoy de este presupuesto, 130.338'17 pesetas.

Pendientes de pago del mismo

Para abastecimiento de aguas y saneamiento, 34.714'79 pesetas. Pavimentación de calles, 15.039. Grupo Escolar, 43.090. Diferencia por cimientos del mismo, 10.000. Suministro de material escolar, 10.000. Dos riegos asfálticos en las calles, 10.000. Total, 281.790'35 pesetas.

Teniendo en cuenta que en virtud de estas obras hay que pagar del presupuesto próximo lo siguiente:

Por devolución del 40 por 100 al Estado, 5.157 ptas por amortización del empréstito e intereses, 22.000 pesetas.

Quedando el Ayuntamiento enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Santaolalla pide sean retirados de la vía pública todos los materiales sobrantes de la pavimentación.

El señor Presidente propuso el arreglo del camino del Val a San Andrés, y a propuesta de los señores Labarga y Santaolalla, se acordó hacer por administración.

Y finalmente, el Sr. Achiaga dió cuenta de los trámites necesarios para autorizar el paso de carros por el trazo de la carretera a Belorado.

EL BARRILITO

Para aperitivos, vermouth y bocadillo variados, visite usted siempre la

Casa del Madrileño

Gran surtido en vinos corrientes y embotellados Pablo Iglesias, 26 - BRIVIESCA

Venta de toda clase de maderas Especialidad en maderas de construcción y ensamblaje

Cooperativa de Producción y Consumo

SERVICIO A DOMICILIO Quintanar de la Sierra (Burgos)

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Propietario: Pedro Fernández

Fábrica: Marqués Torresoto, 9

Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA

ENRIQUE CANO PEREDA

Cirujano-Callista

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7 MONEDA, 15 y 17 - TLF. 499

BURGOS

Consulta en Briviesca

El primer domingo de cada mes de 10 a 2 en el Hotel Buenos Aires

JULIÁN GONZÁLEZ

FÁBRICA DE HARINAS

ABONOS MINERALES Y CEMENTOS

ARCO MEDINA

FÁBRICA DE JABÓN :: ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN

“LA MARCA”

HONORATO GONZALEZ

RELOJERIA CREDILLA

Plaza Mayor, 58

Burgos

(junto al Comercio del Sr. Moliner)

Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo Saiz Contreras

Fábrica: Villanasur Rio de Oca

(Burgos)

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18, 1.º

Telefóno 220

Burgos

Viuda de M. Temiño

Almacenes de materiales de construcción - Agencia de URALITA Cementos Portland «Gangrejo», Carbones y otros artículos

Telefóno núm. 26

Briviesca